PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESORA
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	2024 / 2025	3º ESO A y B	Arabela Lucio Balaguer

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Las características de la materia son las siguientes:

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, a través de la evaluación inicial de la materia, se comprobará el grado de adquisición de las competencias específicas del área a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior y posibiliten los ajustes pedagógicos oportunos (curriculares, metodológicos, etc)
Dicha evaluación se realizará por parte del profesor de la presente materia, durante la primera semana de curso, en horario habitual de clase y mediante pruebas escritas o presentación de tareas de los alumnos.

El resultado de dicha evaluación será analizado por el profesor y tenido en cuenta en la programación de aula.

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación, se especifican las Competencias Específicas de la materia.

1. *Profundizar en el conocimiento personal de* las cualidades individuales y sociales *del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.*

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. *Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.*

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

3. *Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

4. *Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en* un *horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor* del *ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

5. *Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.*

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

6. *Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudanía global y la sostenibilidad.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

7. *Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas*

sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

8. *Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2. STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	Competencia Específica 1		1	1											1						1		1				1	1						1		8
	Competencia Específica 2		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
	Competencia Específica 3		1	1											1						1		1				1	1						1		8
	Competencia Específica 4		1	1								1	1		1				1	1				1							1			1		10
	Competencia Específica 5		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
	Competencia Específica 6	1		1					1						1		1					1		1			1		1					1		10
	Competencia Específica 7	1	1	1				1					1		1						1			1		1	1	1	1	1		1				14
	Competencia Específica 8	1	1								1	1			1		1		1			1			1		1		1		1	1		1	1	15
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	7	0	0	2	1	1	2	3	2	4	0	8	2	4	0	2	1	3	2	4	3	1	1	5	3	3	1	2	2	0	7	1	87
	Vinculaciones por Competencia:	17					4			11					16					13					10				6			10				

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIA.

A continuación, se hace referencia a los Criterios de Evaluación, con sus Descriptores Operativos vinculados, de cada una de las Competencias Específicas del área, para el curso de 3º ESO:

Competencia específica 1

1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)

1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

Competencia específica 2

2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)

2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)

2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)

2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)

3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)

3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)

4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)

4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).

4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)

5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).

5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)

5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).

Competencia específica 6

6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)

6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)

6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)

6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).

Competencia específica 7

7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).

7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).

Competencia específica 8.

8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).

8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).

8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)

Las relaciones criteriales anteriores quedarán organizadas de manera funcional y gráfica en el siguiente cuadro:

	1				2				3				4				5				6				7				8		
	1.1.	1.2.	1.3.	1.4	2.1.	2.2.	2.3.	2.4	3.1.	3.2.	3.3.	3.4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4	5.1.	5.2.	5.3.	5.4	6.1.	6.2.	6.3.	6.4	7.1.	7.2.	7.3.	7.4	8.1.	8.2.	8.3.
CCL1																					x				x	x				x	
CCL2			x	x			x		x	x	x		x				x	x		x					x	x				x	
CCL3			x	x			x		x	x	x		x				x	x		x	x				x	x					
CCL4																															
CCL5																															
CP1					x		x												x												
CP2																									x						
CP3																							x	x							
STEM1							x											x													
STEM2							x											x											x		
STEM3														x	x	x													x		
STEM4							x							x	x	x		x							x						
STEM5																															
CD1		x	x				x			x	x	x		x	x	x			x	x			x		x						x
CD2							x												x												
CD3							x										x						x								x
CD4																															
CD5														x	x	x															x
CPSAA1															x																
CPSAA2	x	x									x																	x			
CPSAA3																						x									x
CPSAA4	x	x			x			x			x	x			x				x												
CPSAA5																						x						x			
CC1																														x	
CC2																										x	x				
CC3	x	x	x	x					x			x									x					x	x			x	
CC4	x	x	x	x					x			x														x	x				
CE1																					x			x		x	x				x
CE2																										x	x				
CE3													x			x															x
CCEC1																									x				x		
CCEC2																															
CCEC3			x			x		x		x		x	x				x		x					x					x		
CCEC4																													x		

Los Indicadores de Logro de cada Criterio de Evaluación en nuestro caso serán el grado general de adquisición de dicho criterio valorado mediante una calificación de 0 a 10 puntos.

Para la consecución de los Criterios de Evaluación se desarrollarán los Contenidos vinculados a cada uno de dichos criterios, mediante las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto de Currículo de la etapa sobre estas últimas. A continuación, se hace una vinculación entre los Criterios de Evaluación y los Contenidos:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Habilidades emprendedoras básicas. - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.	1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4) 1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4) 1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3) 1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas. - Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.	
B. Finanzas básicas. - Las finanzas personales. - Las decisiones financieras básicas. - El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago. - Entidades financieras. Finanzas éticas. - Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar. - Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros. - Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.	3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4) 3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3) 3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4) 3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3) 4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3) 4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5) 4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4). 4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3) 7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).
C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global. - La economía social en el marco de una ciudadanía global.	2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4) 2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)

- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento en finanzas personales básicas. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.	2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3) 2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3) 5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3) 5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4). 5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3) 5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1). 6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1) 6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5) 6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3) 6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3). 7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1). 7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

	7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5). 8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4). 8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3). 8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																														
	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	5.1.	5.2.	5.3.	5.4.	6.1.	6.2.	6.3.	6.4.	7.1.	7.2.	7.3.	7.4.	8.1.	8.2.	8.3.
A. Habilidades emprendedoras básicas.	x	x	x	x																											
B. Finanzas básicas.									x	x	x	x	x	x	x	x											x				
C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.					x	x	x	x									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x

5- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos transversales que **se trabajarán** serán los siguientes:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento
- Las TIC´S y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.
- La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la igualdad, la paz, la democracia, pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al estado de derecho y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- El bienestar emocional del alumno.
- Mejora de la convivencia escolar.

Los contenidos transversales que **se promoverán** serán los siguientes:

- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la paz
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

Para incorporar estos contenidos transversales al currículo se vincularán con los siguientes Criterios de Evaluación, los cuales se desarrollarán a través de diferentes Situaciones de Aprendizaje.

A continuación, se establece una relación de temas transversales con los Criterios de Evaluación:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																														
	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	5.1.	5.2.	5.3.	5.4.	6.1.	6.2.	6.3.	6.4.	7.1.	7.2.	7.3.	7.4.	8.1.	8.2.	8.3.
1. La comprensión lectora.					X		X	X			X	X		X	X	X	X	X					X		X		X				
2. La expresión oral y escrita.	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			X	X								X					X	X
3. La comunicación audiovisual.							X																								
4. La competencia digital.				X	X		X	X	X	X	X			X	X	X							X								
5. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
6. Las TIC´S y su uso ético y responsable.						X		X											X												
7. La educación para la convivencia escolar proactiva.	X	X	X	X	X			X									X														X
8. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	X		X	X	X			X								X		X		X	X	X	X	X	X	X		X	X		X
9. El bienestar emocional del alumno.	X	X	X											X	X				X		X	X									
10. Mejora de la convivencia escolar.	X		X				X										X														

6- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología en tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de

materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas

muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movible de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

Características metodológicas propias de la materia:

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia de la materia:
Estas orientaciones se concretan para la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.
La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la labor expositiva, se puede completar el proceso de enseñanza-aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el descubrimiento por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo, y otras técnicas que favorecen las habilidades blandas.
Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.
Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.
Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia.
Se propone la utilización de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado.
Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo motivador para el alumnado. Se

sugiere hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.
Se aconseja el empleo de espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.
Con el objeto aplicar los principios pedagógicos que marca la enseñanza secundaria obligatoria, se sugiere la posibilidad de trabajar en la materia bajo dos agrupamientos genéricos: trabajo individual para que alumnado comprenda los contenidos planteados y trabajo en pequeño grupo para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global. Esta división puede contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.
Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

7- CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

A final del curso se desarrollarán proyectos significativos en los que se trabaje una resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumno.

Estos proyectos tendrán las siguientes características:

- Tendrán como referencia los Criterios de Evaluación
- Serán motivadores y atractivos para el alumno
- Permitirán aprendizajes significativos y contextualizados
- Serán transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana
- Tendrán en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades de los alumnos
- Estarán ligados a los diferentes ámbitos:
  - Personal: Opiniones, pensamientos, sentimientos, resiliencia, autonomía, autoconocimiento, autoestima, etc
  - Familiar: Convivencia, vínculos afectivos, viajes, tradiciones, etc
  - Social: Medios de comunicación, diversidad cultural y artística, participación ciudadana, gestión de recursos, festividades y celebraciones sociales, convivencia social, desigualdades sociales, etc
  - Educativo: Convivencia en el centro, festividades y celebraciones del centro, cuidado del centro, etc.

- Seguirán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

  - Ajustado a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje a través de actividades de diferentes grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje.
  - Proporcionan múltiples formas y medios de representación y expresión.
  - Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumno acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias hasta donde sea capaz.

- Permitirán la producción y la integración oral
- Incluirán recursos en distintos soportes y formatos
- Fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Los proyectos que se realizarán en la materia serán los siguientes:

PROYECTO SIGNIFICATIVO	VINCULACIÓN CON COMPETENCIA ESPECÍFICA	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1- Elaboración de un Plan de Negocio por equipos.		
1.1. Justificación de la idea de negocio. Quién eres y qué vas a producir.	*1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.*	*1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.* *1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores.*
	8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	*8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.* *8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.*
1.2. Estudio de mercado y Plan de Marketing.	*2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.*	*2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.* *2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.* *2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.*
1.3. Estudio de viabilidad y Plan de financiación.	*3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los*	*3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.*

	diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.	
	4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.	*4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.*

Los proyectos tendrán la siguiente estructura para su desarrollo:

1- Titulo
2- Contextualización (Relación con competencia específica/Criterios de Evaluación)
3- Resumen
4- Temporalización
5- Fundamentación curricular
    - Objetivos de la etapa que se pretenden trabajar
    - Competencias específicas
    - Criterios de evaluación
    - Descriptores operativos de los CE
    - Contenidos de la materia
    - Contenidos transversales
6- Aspectos organizativos:
    - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
    - Organización de espacios
7- Metodología
    - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
    - Cronograma y organización del tiempo y del trabajo
    - Planificación de actividades y tareas
    - Materiales y recursos
    - Investigación sobre el tema
    - Puesta en común de la información
    - Elaboración del producto final
    - Presentación/exposición del producto
8- Atención a las diferencias individuales
9- Proceso de evaluación
    - Técnicas e instrumentos de evaluación
    - Criterios y herramientas de calificación
    - Momentos en los que se evaluará
    - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
10- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

La secuencia didáctica de los proyectos será la siguiente:

1- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
3- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Materiales que se emplearán para el desarrollo curricular:

1- Impresos:
   - Libro de texto de Mc Graw Hill.
   - KitCaixa Jóvenes Emprendedores, facilitado por La Caixa.

2- Digitales e informáticos:
   - Plataforma Educamos para la comunicación e intercambio de documentos, utilizando la aplicación Teams para el envío y corrección de los proyectos.

3- Medios audiovisuales y multimedia:
   - Vídeos complementarios a los contenidos.
   - Webs de interés.

Recursos que se emplearán para el desarrollo curricular

1- Impresos:
   - Temporalización trimestral de la asignatura.
   - Casos prácticos.

2- Digitales e informáticos:
   - Ordenador y proyector.

9- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en el PAT con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el mismo.

En esta línea, la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial seguirá trabajando para que los alumnos y alumnas continúen desarrollando su espíritu emprendedor y contribuyan con ello en la totalidad de los programas y proyectos del centro.

10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

1) Concursos sobre emprendimiento.

El Ayuntamiento de Salamanca convoca un concurso sobre ideas innovadoras para los centros educativos de la ciudad, a final del primer trimestre escolar.

Esta actividad es idónea para que los alumnos puedan aplicar los aprendizajes adquiridos hasta el momento (unidades 1-4): habilidades emprendedoras básicas (autoconocimiento, creatividad e innovación, pensamiento creativo, trabajo en equipo y comunicación y oratoria) y finanzas básicas (planificación financiera).

2) Actividad "Resolución creativa de problemas".

Esta actividad se ha solicitado a la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de nuestra ciudad. Tiene una duración de 50 minutos y se realiza en el propio centro escolar, pero aún no conocemos si nos la han concedido o no, ni la fecha de realización.

Esta actividad ayuda al alumno a entender el proceso de emprendimiento y de generación de ideas, aportándole técnicas para el desarrollo de la creatividad y fomentando el paso del pensamiento a la acción necesario para sacar sus iniciativas adelante. Se relaciona con los contenidos: las dimensiones del emprendimiento, la confianza creativa, la creatividad y la innovación al servicio de la sociedad y el pensamiento creativo y la capacidad de emprender.

11- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
Los instrumentos de evaluación usados para conocer el grado de aprendizaje del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.
En concreto se pueden usar instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado. Se propone usar la observación y registro por parte del profesorado para el desarrollo de dinámicas de capacitación individual o grupal; rúbricas de evaluación para retos, proyectos, debates o puestas en común y porfolio o pruebas competenciales abiertas para el caso de actividades individuales en las que la coevaluación alumnado/profesor puede ser clave para potenciar la reflexión y poner en práctica la evaluación formativa.

Procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las Competencias Claves a través de los Criterios de Evaluación de las diferentes Competencias Específicas.

Para determinar el grado de adquisición de los Criterios de Evaluación, estos se calificarán de 0 a 10 puntos y quedarán recogidos en una tabla Excel.

La calificación (0-10 puntos) de los Criterios de Evaluación de cada Descriptor Operativo dará como resultado una calificación final de ese Descriptor Operativo (será la media de todos los Criterios de Evaluación correspondientes a ese Descriptor Operativo).

La suma de calificaciones de todos los Descriptores Operativos de una Competencia Clave, otorgará la calificación de dicha competencia.

Asimismo, la calificación del área, en cada una de las evaluaciones, será la media de las calificaciones de los Descriptores Operativos de cada una de las Competencias Claves.

Esta calificación se transformará en diferentes indicadores de logro, según el siguiente baremo:

- Nivel 1: No conseguido (Puntuación entre 0 puntos y 2.5 puntos)
- Nivel 2: En proceso (Puntuación entre 2.6 puntos y 4.5 puntos)
- Nivel 3: Consecución suficiente (Puntuación entre 4.6 puntos y 8.5puntos)
- Nivel 4: Consecución alta (Puntuación entre 8.6 puntos y 10 puntos)

Técnicas: Observación, análisis del desempeño, análisis del rendimiento, etc

Instrumentos relacionados con las técnicas:

- Técnica de Observación: Registro anecdótico y guía de observación
- Técnica de Análisis del desempeño: Porfolio, cuadernos del alumno y proyectos
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba oral y prueba escrita

Momentos de evaluación:

- La evaluación será continua y sistemática a lo largo de todo el proceso educativo, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumno.
- Teniendo en cuenta lo anterior, los momentos en los que se llevará a cabo podrán ser:
    - Al final de cada Criterio de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica
    - Al final de todos los Criterios de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica

Agentes evaluadores:

- Heteroevaluación: La realizará el profesor mediante la valoración las técnicas e instrumentos de evaluación
- Autoevaluación: La realizará el alumno: Antes y después de la heteroevaluación del profesor
- Coevaluación: Se realizará entre alumnos durante el proceso de elaboración y desarrollo de las actividades

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1	1.1.	Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	3,22%	Bloque A	C.T. 2, 5, 7, 8, 9 y 10.	1.1.1. Conoce las cualidades de un emprendedor.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-1, 2, 3	Heteroevaluación	SA 1
						1.1.2. Aplica sus propias cualidades emprendedoras.	1,07%	Exposición P. E. U-1, 2, 3	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1
						1.1.3. Identifica las cualidades de un emprendedor.	1,07%	Prueba escrita U 1, 2 y 3, 4 ,5 y 6.	Heteroevaluación	SA 1
2	1.2.	Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	3,22%	Bloque A	C.T. 2, 5, 7 y 9.	1.2.1. Realiza un DAFO individual.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-1 y 4.	Heteroevaluación	SA 1
						1.2.2. Analiza las partes de un DAFO individual.	1,07%	Exposición P. E. U-1 y 4	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1
						1.2.3. Identifica las partes de un DAFO.	1,07%	Prueba escrita Unidades 1, 2 y 3.	Heteroevaluación	SA 1
3	1.3.	Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y	3,22%	Bloque A	C.T. 2, 5, 7, 8, 9 y 10.	1.3.1. Conoce las ventajas del trabajo en equipo.	1,07%	Prueba escrita Unidades 1, 2 y 3, 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 1

		la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)				1.3.2. Identifica estrategias de resolución de conflictos en grupos.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-2	Heteroevaluación	SA 1
						1.3.3. Aplica estrategias de liderazgo.	1,07%	Exposición P. E. U-2	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1
4	1.4.	Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	3,22%	Bloque A	C.T. 4, 5, 7 y 8.	1.4.1. Identifica las cualidades del emprendedor.	3,22%	Prueba escrita Unidades 1, 2 y 3.	Heteroevaluación	SA 1
5	2.1.	Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 2, 4, 5, 7 y 8.	2.1.1. Desarrolla las cualidades del emprendedor para el cambio.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-4	Heteroevaluación	SA 3
						2.1.2. Aplica las cualidades del emprendedor en el entorno.	1,07%	Exposición P.E. U-4	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
						2.1.3. Valora el impacto de las cualidades del emprendedor en el entorno.	1,07%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3
6	2.2.	Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)	3,22%	Bloque C	C.T. 2, 5, 6 y 7.	2.2.1. Relaciona enorno y empresa en un caso concreto.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-4 y 5	Heteroevaluación	SA 3

						2.2.2. Defiende la interrelación entre empresa y entorno.	1,07%	Exposición P.E. U-4 y 5	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
						2.2.3. Identifica la relación entre entorno y empresa.	1,07%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3
7	2.3.	Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 2, 3, 4, 5 y 10.	2.3.1. Propone soluciones innovadoras a problemas cercanos.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 3
						2.3.2. Defiende soluciones innovadoras a problemas cercanos.	1,61%	Exposición P. E. U-1, 2, 3, 4, 5	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
8	2.4.	Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.	2.4.1. Planifica una acción emprendedora personal.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-5	Heteroevaluación	SA 3
						2.4.2. Defiende su acción emprendedora personal.	1,61%	Exposición P.E. U-5	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
9	3.1.	Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	3,22%	Bloque B	C.T. 2 y 4.	3.1.1. Identifica la relación entre empresas y administración pública.	3,22%	Prueba escrita Unidades 4, 5 y 6, 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2

10	3.2.	Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)	3,22%	Bloque B	C.T. 2 y 4.	3.2.1. Planifica los usos del dinero en un caso práctico.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-7,	Heteroevaluación	SA 2
						3.2.2. Conoce el dinero y sus usos.	1,61%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
11	3.3.	Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)	3,22%	Bloque B	C. T. 1 y 4.	3.3.1. Conoce el proceso de emisión del dinero.	3,22%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
12	3.4.	Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)	3,22%	Bloque B	C.T. 1, 2 y 5.	3.4.1. Aplica distintas formas de pago y de financiación a un caso concreto.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-7 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
						3.4.2. Diferencia las formas de utilización del dinero.	1,61%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
13	4.1.	Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)	3,22%	Bloque B	C.T. 2	4.1.1. Decide entre productos financieros según sus ventajas.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-7 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
						4.1.2. Diferencia los productos financieros.	1,61%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
14	4.2.	Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o	3,22%	Bloque B	C.T. 1, 4, 5 y 9.	4.2.1. Elabora un presupuesto personal.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-6, 7, 8	Heteroevaluación	SA 2

		aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)				4.2.2. Defiende su presupuesto personal.	1,07%	Exposición P.E. U-6	Heteroevaluación Coevaluación	SA 2
						4.2.3. Conoce las partes de un presupuesto personal.	1,07%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
15	4.3.	Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).	3,22%	Bloque B	C.T. 1, 4, 5 y 9.	4.3.1. Establece un plan de ahorro.	1,07%	Proyecto Emprendedor U-5, 6, 7, 8	Heteroevaluación	SA 2
						4.3.2. Defiende su plan de ahorro.	1,07%	Exposición P.E. U-5, 6	Heteroevaluación Coevaluación	SA 2
						4.3.3. Analiza los gastos e ingresos de un plan de ahorro.	1,07%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
16	4.4.	Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)	3,22%	Bloque B	C.T. 1, 2, 4, 5 y 8.	4.4.1. Resuelve una situación de presupuesto familiar.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
						4.4.2. Conoce las partes de un presupuesto familiar.	1,61%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
17	5.1.	Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 2, 7 y 10.	5.1.1. Conoce el concepto de ciudadanía global.	3,22%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3

18	5.2.	Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 5 y 8.	5.2.1. Conoce el concepto de RSC.	3,22%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3
19	5.3.	Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)	3,22%	Bloque C	C. T. 6 y 9.	5.3.1. Conoce plataformas de tipo colaborativo.	3,22%	Prueba oral.	Heteroevaluación.	SA 3
20	5.4.	Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).	3,22%	Bloque C	C.T. 5 y 8.	5.4.1. Conoce la realidad empresarial autonómica.	3,22%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3
21	6.1.	Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)	3,22%	Bloque C	C.T. 5, 8 y 9.	6.1.1. Utiliza medidas de consumo responsable en un caso práctico.	3,22%	Proyecto Emprendedor U-8	Heteroevaluación	SA 3
23	6.3.	Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 4, 5 y 8.	6.3.1. Utiliza estrategias para aumentar el consumo de su producto.	3,22%	Proyecto Emprendedor U-8	Heteroevaluación	SA 3
24	6.4.	Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan	3,22%	Bloque C	C.T. 5 y 8.	6.4.1. Propone soluciones sostenibles.	3,22%	Prueba oral.	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3

		en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).								
25	7.1.	Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).	3,22%	Bloque C	C.T. 1, 2, 5 y 8.	7.1.1. Aplica el concepto de economía circular a un caso concreto.	3,22%	Prueba oral.	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
26	7.2.	Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	3,22%	Bloque C	C.T. 5 y 8.	7.2.1. Reconoce la repercusión de los actos individuales.	3,22%	Prueba oral.	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
27	7.3.	Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	3,22%	Bloque B	C.T. 1 y 5.	7.3.1. Identifica los derechos de los consumidores.	3,22%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 2
28	7.4.	Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).	3,22%	Bloque C	C.T. 8	7.4.1. Identifica los grandes problemas de la sociedad actual.	1,61%	Actividades escritas U-9.	Heteroevaluación	SA 3
						7.4.2. Aporta soluciones a los grandes problemas de la sociedad.	1,61%	Prueba escrita unidades 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 3

29	8.1.	Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).	3,22%	Bloque C	C.T. 5 y 8.	8.1.1. Resuelve retos sencillos.	3,22%	Actividades escritas U-9.	Heteroevaluación.	SA 3
30	8.2.	Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).	3,22%	Bloque C	C.T. 2 y 5.	8.2.1. Identifica los grandes retos de la ciudadanía global.	3,22%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3
31	8.3.	Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)	3,22%	Bloque C	C.T. 2, 7 y 8.	8.3.1. Propone soluciones viables a los retos propuestos.	1,61%	Proyecto Emprendedor U-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	Heteroevaluación	SA 3
						8.3.2. Defiende las soluciones que propone.	1,61%	Exposición P. E. U-1, 5, 6	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3
						8.3.3. Utiliza los contenidos para proponer soluciones.	1,61%	Prueba escrita unidades 4, 5 y 6.	Heteroevaluación	SA 3

Criterios de calificación:

- El peso otorgado a los diferentes Instrumentos de evaluación será el siguiente, teniendo en cuenta lo expuesto en la tabla anterior:

1- **Exámenes:** se realizará una prueba escrita de interevaluación, en la cual se comprobará el nivel de aprendizaje de los contenidos teóricos trabajados en clase, y un examen final de cada evaluación en la que se incluirán todos los aspectos trabajados en el mismo. El primero tendrá un peso del 30% de este apartado, y el final tendrá el 70%.
Los exámenes se entregan a los alumnos para ver la corrección hecha y resolver cualquier duda que surja, los exámenes se los quedarán ellos –excepto los de recuperación - y deben custodiarlos ellos. Se les pueden pedir en cualquier momento. En el supuesto de que un alumno recurra a procedimientos de copia en el examen, le será retirado y calificado con un cero (0). Ante un gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos. Se podrá hacer un examen oral esa misma mañana y en presencia también de otro profesor, en el caso de que exista la sospecha de que haya copiado. Si hace uso del móvil durante un examen, se le calificará con un 0 y si es sorprendido usando un pinganillo, suspenderá la evaluación.

Criterios para la realización del examen:

- Se leerá el examen individualmente.
- Se piensan las dudas que puedan surgir y se preguntan el alto.
- Las mesas deben tener lo necesario para la resolución del examen (no estuches). No se puede pedir nada a nadie ni intercambiarse material: Típex, regla, lápiz...

Criterios ortográficos:

Las faltas ortográficas restarán lo acordado para todas las áreas desde el Departamento de Lengua. La bajada por ortografía en ESO, tanto faltas como tildes, será de forma porcentual dependiendo de la nota del alumno como del curso en el que esté.

3º ESO: Puntos máximos para restar 2.

- Falta de ortografía resta 0,25 puntos.
- Cuatro tildes se consideran equivalente a una falta de ortografía.

Se calculará la media de todos los exámenes realizados, todos valen lo mismo, y el resultado supondrá **un 60% de la nota final de la evaluación.**

2- **Trabajo complementario:** debido a la importancia del desarrollo de determinadas habilidades solamente calificables a través de casos prácticos, la realización de estas actividades será evaluada en un **40% sobre el total de la nota final.**
Dentro de este apartado se valorará por un lado el trabajo realizado de manera individual en los tiempos dedicados a ello en el aula, o bien actividades de investigación o ampliación para casa. Por otro lado, también se calificará el trabajo en equipo cuando la actividad realizada requiera de este tipo de agrupamiento. Al finalizar cada unidad, deberán presentar un Proyecto basado en los criterios determinados en clase, dejando concretada las fechas a principio de cada trimestre. Los alumnos recibirán una rúbrica de evaluación de cada uno de estos Proyectos para que puedan trabajarlos de manera más concreta y provechosa. Dicho proyecto será expuesto a sus compañeros teniendo un peso del 25% sobre la nota total de este segundo apartado.

Los ejercicios que hay que realizar cada día vendrán especificados en la temporalización de cada trimestre, de ahí que si un alumno falta a clase un día no será motivo suficiente para no realizar el trabajo, ya que tiene la información necesaria para conocer lo que se le va a exigir el día que se incorpore al aula.

Es indispensable sacar más de un 5 en ambas partes para poder realizar la media. Si no fuera así, la evaluación no estaría aprobada.

Si algún alumno suspendiese y tuviera que trabajar durante el verano, tendría que estudiar la parte teórica del bloque suspenso, así como presentar los Proyectos que no hubieran sido aprobados.

La **nota final de la asignatura** se calculará haciendo la media con la nota del boletín de cada evaluación.

- Todos los Criterios de Evaluación tendrán en mismo peso a la hora de ser calificados.
- El Peso de la materia en cada una de las Competencias Claves para determinar el Perfil de Salida del alumno, será fijado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

12- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con

independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presenta área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- *Planes de Refuerzo:*
  Se hará un seguimiento personal a aquellos alumnos que no hayan promocionado y tengan suspensa la asignatura del año anterior. Consistirá en realizar un seguimiento dl estudio y entrega de trabajos para que dichos alumnos puedan continuar con el ritmo de trabajo de la clase.
- *Planes de Recuperación*:
  El plan de recuperación se realiza en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El plan se realizará en base a una planificación que conlleve la entrega de tres proyectos emprendedores. Cada uno de ellos recogerá aquellos aspectos más relevantes de cada una de las tres evaluaciones. Se identificará al alumno las características, apartados, normas de presentación y fechas de entrega.
- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:
  Dicho plan:
  - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
  - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas
- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:

- Tiempos
- Actividades

- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas
  - Criterios de Evaluación

13- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

El temario se distribuirá en tres bloques coincidiendo con las tres evaluaciones de cada trimestre:

1ª Evaluación
Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación
Unidad 1: Conócete a ti mismo. (5 sesiones)
Unidad 2: Trabajando en equipo. (5 sesiones)
Unidad 3: El poder de la creatividad. (6 sesiones)

2ª Evaluación
Bloque 2: Proyecto empresarial.
Unidad 4: Ser un emprendedor. (8 sesiones)
Unidad 5: Creando tu propia empresa. (6 sesiones)
Unidad 6: La documentación y el papel del Estado. (6 sesiones)

3ª Evaluación
Bloque 3: Finanzas
Unidad 7: ¿Qué es el dinero? (9 sesiones)
Unidad 8: Planificando nuestras finanzas. (5 sesiones)
Unidad 9: Los impuestos y la economía de todos. (8 sesiones)

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	16	7								
Unidad 2		8-28								
Unidad 3		29	25							
Unidad 4				2	20					
Unidad 5					22	10				
Unidad 6						11	10			
Unidad 7							4	8		
Unidad 8								28	12	
Unidad 9									13	10
Proyectos										16-23

14- ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos:

- Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

  a. Elaboración de la de la programación de aula.
  b. Contenido de la programación de aula.
  c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  d. Revisión de la programación de aula.

- Evaluación de la práctica docente:

  1- Planificación de la Práctica docente
     - Respecto de los componentes de la programación de aula.
     - Respecto de la coordinación docente.
  2- Motivación hacia el aprendizaje del alumno
     - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
     - Respecto de la motivación durante el proceso
  3- Proceso de enseñanza-aprendizaje
     - Respecto de las actividades.
     - Respecto de la organización del aula.
     - Respecto del clima en el aula.
     - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

  4- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
     - Respecto de lo programado.
     - Respecto de la información al alumnado.
     - Respecto de la contextualización
  5- Evaluación del proceso
     - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro
     - Respecto de los instrumentos de evaluación

- Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
  - El análisis de la programación de aula.
  - La observación.
  - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
  - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
  - Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

- Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

- Los agentes evaluadores serán:
  - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

15- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA

La programación didáctica será evaluada y las conclusiones se incorporarán a la memoria de la programación general anual.

La evaluación y el seguimiento de la programación será permanente y continuo y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación didáctica será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Por todo lo anterior, se determina:

¿QUÉ EVALUAR? (a través de indicadores de logro)

- Preparación de la programación en las fechas adecuadas
- Presentación de la programación a los alumnos

¿CÓMO EVALUAR?

- Instrumento de evaluación: Revisión del profesor

¿CUÁNDO EVALUAR?

- La evaluación se realizará permanentemente, pero especialmente al final de cada una de las evaluaciones previstas.

¿QUIÉN EVALÚA?

- La evaluación será realizada por el profesor que la diseño y la ha llevado a la práctica

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, posibilitando la sistematización y la ordenación del trabajo escolar.

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- **Las características del grupo-clase:**
   - Curso a la que va dirigida
   - Número de alumnos que integra el grupo aula
   - El número de alumnos que requiere atención individualizada
   - Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
   - El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- **Unidades Temporales de Programación (UTP)**

En la Programación Didáctica anterior se incorpora la secuencia ordenada de las Unidades de Programación que se van a emplear durante el curso, así como la evaluación (1ª, 2ª, 3ª) en el que se desarrollará cada situación de aprendizaje y el número de sesiones para cada una de ellas, es decir, hace referencia a las temporalizaciones.

Las Unidades Temporales de Programación que se indican en la Programación Didáctica se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**.
Estas Situaciones de Aprendizaje, estarán relacionadas con el **ámbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc), **el ámbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc), y **el ámbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc), **y el ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

<u>Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:</u>

1- <u>Fase de Motivación (¿Qué sabemos?)</u>: Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- <u>Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?)</u>: Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
3- <u>Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?)</u>: Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

La estructura general de una situación de aprendizaje será:

1- Título y contextualización
2- Fundamentación curricular
   - Objetivos de la etapa que se pretenden trabajar
   - Competencias específicas
   - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las áreas y contenidos transversales.
   - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación
3- Metodología
   - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
   - Materiales y recursos
   - Planificación de actividades y tareas.
4- Aspectos organizativos:
   - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
   - Organización de espacios
5- Atención a las diferencias individuales
6- Proceso de evaluación
   - Técnicas e instrumentos de evaluación
   - Criterios y herramientas de calificación
   - Momentos en los que se evaluará
   - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
7- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.